



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44706 CD – UCR - FPCS** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar en relación con el funcionamiento de "Buzón de la Vida" a partir del 10 de diciembre de 2019; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al funcionamiento de "Buzón de la Vida" a partir del 10 de diciembre de 2019, lo siguiente:

- a)** si se ha dado continuidad a las Actas de acuerdo firmadas;
- b)** si se firmaron nuevas Actas de acuerdo de colaboración y con qué localidad;
- c)** fechas de apertura de cada "Buzón de la Vida" y a qué localidad corresponde;
- d)** copias de las Actas de apertura; y,
- e)** a qué fiscalías se elevaron las actas correspondientes.

Sala de la Comisión en Zoom, 22-09-2021.

FIRMANTES: CHUMPITAZ FILIPONE, PINOTTI, CANDIDO Y BASILE